

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

1. NOTAS DE DESGLOSE:

1) Notas a los estados de situación financiera

**ACTIVO**

Efectivo y equivalentes

1.1. La Universidad Tecnológica de San Juan del Río mantiene en este rubro principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor.

Al 31 de diciembre del 2015 el efectivo y equivalentes se integran como sigue:

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
<b>FONDOS FIJOS DE CAJA</b>	<b>49,000.00</b>	<b>49,000.00</b>	<b>0.00</b>
Fondo fijo caja	17,000.00	17,000.00	0.00
Fondo fijo compras	15,000.00	15,000.00	0.00
Fondo fijo Jalpan	9,000.00	9,000.00	0.00
Fondo fijo mantenimiento e instalaciones	8,000.00	8,000.00	0.00
<b>BANCOS/TESORERIA</b>	<b>5,359,467.76</b>	<b>7,681,399.42</b>	<b>2,321,931.66</b>
RECURSOS DISPONIBLES	3,374,362.19	2,126,583.74	-1,247,778.45
Cta. 123858168 Subsidio federal	721,626.73	315,409.88	-406,216.85
Cta. 0195250938 (Pagos referenciados)	43,413.95	4,808.99	-38,604.96
Cta. 4028207470 (Sub. federal)	203,429.20	34,375.81	-169,053.39
Cta. 4028207462 (Ing. Propios)	576,946.44	206,703.44	-370,243.00
Cta. 4045997129 (Propios referenciados)	12,090.27	1,559,507.46	1,547,417.19
Cta. 0221612716 (Subsidio estatal)	1,816,855.60	5,778.16	-1,811,077.44
RECURSOS ETIQUETADOS	1,985,105.57	5,554,815.68	3,569,710.11
Cta. 0564248803 (Promep)	440,886.96	1,032,593.62	591,706.66
Cta. 0265101371 (Profocie)	0.00	0.00	0.00
Cta. 4028207454 (Fam)	14,183.13	14,185.53	2.40
Cta. 4028207496 (Contingencias)	437,577.63	3,496,273.86	3,058,696.23
Cta. 4055680904 (Estimulos fiscales)	467,408.22	394,710.08	-72,698.14
Cta. 4055680896 (Concyteq y conacyt)	625,049.63	617,052.59	-7,997.04
<b>INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)</b>	<b>1,572,926.07</b>	<b>1,573,780.46</b>	<b>854.39</b>



703710047242540 (Obligaciones lab.)	1,572,926.07	1,573,780.46	854.39
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>6,981,393.83</b>	<b>9,304,179.88</b>	<b>2,322,786.05</b>

- (1) El efectivo y equivalentes de la Universidad incluye las cuentas bancarias productivas para los conceptos de gasto corriente e inversión, así como para la administración de los recursos propios de la Entidad.
- (2) El efectivo restringido corresponde a recursos que se etiquetan para un fin específico, de conformidad con los convenios, fondos autorizados y otras disposiciones aplicables en cada caso.

Los fondos de terceros corresponden básicamente a recursos otorgados principalmente a través de convenios formalizados con la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT Y CONCYTEQ), para proyectos específicos en desarrollo y apoyo en becas de madres solteras.

El fondo de pasivos laborales se mantiene en cuentas de inversión, los plazos de inversión de las cuentas productivas son a corto plazo para garantizar una disponibilidad diaria en apego a las disposiciones emitidas por la Tesorería de la Federación.

El fondo de contingencias presupuestales (el Fondo) se integra por recursos obtenidos por la Universidad que hayan constituido remanente(s) no ejercido(s). El consejo directivo es el facultado para autorizar la constitución, incremento y aplicación del Fondo.

Los recursos del Fondo se aplicarán a los gastos que sean autorizados por el Consejo Directivo y en los lineamientos internos que para el manejo de dicho Fondo se establezcan.

#### Derechos a recibir efectivo y equivalentes

- 1.2. El rubro de cuentas por cobrar corresponde principalmente al Gobierno del Estado de Querétaro por concepto de impuesto sobre la renta retenido (ISR) por salarios y subsidio del mes de diciembre de 2015 pendientes de ministrar por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, importes que se liquidan al inicio del año siguiente:

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
<b>CXC VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>123,844.22</b>	<b>48,943.40</b>	<b>-74,900.82</b>
Tremec Querétaro, s.a. de c.v.	32,623.00	32,623.00	0.00
Prettl de México, s.a. de c.v.	78,401.22	0.00	-78,401.22
Harrington industrial plastic de México, s. de r.l	0.00	3,500.40	3,500.40
Solartec sapi de cv	12,820.00	12,820.00	0.00
<b>CXC ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>19,268,569.60</b>	<b>2,845,959.09</b>	<b>-16,422,610.51</b>
Gobierno del estado de Querétaro	19,268,569.60	2,845,959.09	-16,422,610.51
<b>CXC RECURSO MONETARIOS FEDERALES SUSTRADOS O EXTR</b>	<b>81,800.00</b>	<b>81,800.00</b>	<b>0.00</b>
Bancomer Cta. 10196	81,800.00	81,800.00	0.00
<b>DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>	<b>431,713.66</b>	<b>330,127.29</b>	<b>-101,586.37</b>
Jose Alberto Perez	100.00	0.00	-100.00

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
Monica Perla Mendoza	6,900.00	6,900.00	0.00
Laura Lechuga	314,983.00	314,983.00	0.00
Alejandro Franco Perez	-200.00	0.00	200.00
Maria Magdalena Yolanda Uribe Resendiz	5,023.60	0.00	-5,023.60
Rufino Garcia Mendoza	30,822.01	7,044.29	-23,777.72
Elsa Margarita Ríos Pedraza	3,001.00	0.00	-3,001.00
Rufino Alberto Chavez Esquivel	32,547.20	0.00	-32,547.20
Mario Paz Chavez	17,498.89	1,200.00	-16,298.89
Enrique Morín Martinez	-534.70	0.00	534.70
Ma. Guadalupe Morado Huerta	5,153.92	0.00	-5,153.92
Ma. Leonor Chavez Alonso	11,100.00	0.00	-11,100.00
Samuel Sotelo Martinez	-57.30	0.00	57.30
Claudia Patricia Trejo Díaz	2,318.54	0.00	-2,318.54
Maria Virgen Marin Camacho	286.00	0.00	-286.00
Santiago Raúl Zamora Montaña	-27.00	0.00	27.00
Abel Castillo Perez	2,798.50	0.00	-2,798.50
<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>19,905,927.48</b>	<b>3,306,829.78</b>	<b>-16,599,097.70</b>

La cuenta por cobrar a ex – servidores públicos corresponde al monto demandado en el juicio penal que la Universidad tiene en contra de dos ex - empleadas de la Universidad en relación con delitos cometidos por las mismas. Este proceso legal actualmente se encuentra en proceso de resolución judicial por parte de las autoridades.

**Derechos a recibir en bienes y servicios:**

- El saldo de la cuenta Anticipo Proveedores se integra de los pagos realizados a proveedores que por la naturaleza del servicio requieren el pago de forma anticipada de acuerdo a las políticas establecidas por la Universidad.

Al 30 de noviembre del 2015, la cuenta de Anticipo a Proveedores por la prestación de bienes y servicios se integra como sigue:

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
<b>ANTICIPO A PROVEEDORES POR BIENES Y PRESTACION DE</b>	<b>24,960.44</b>	<b>0.00</b>	<b>-24,960.44</b>
Setmex, s.a. de c.v.	1,387.44	0.00	-1,387.44
Asociación nacional de instituciones de educación	6,175.00	0.00	-6,175.00
Expo display de Querétaro renta, s.a. de c.v.	14,848.00	0.00	-14,848.00
Universidad popular autónoma del estado de puebla	2,550.00	0.00	-2,550.00



<b>TOTAL DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>	<b>24,960.44</b>	<b>0.00</b>	<b>-24,960.44</b>
--	------------------	-------------	-------------------

**Almacenes**

- 1.4. A partir del 2015 la Universidad Tecnológica implemento un Almacén General de materiales y suministros de consumos donde se controlan las existencias de papelería y material de limpieza de acuerdo a las políticas establecidas por los Universidad cuyo método de valuación es el costo histórico.

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo de la cuenta de Almacén se integra como sigue:

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
Papelería	40,030.69	53,308.81	13,278.12
Material de limpieza	5,888.68	31,598.34	25,709.66
Material y equipo de tecnología	28,315.32	19,360.12	-8,955.20
Productos alimenticios para el personal en las ins	15,213.60	28,738.12	13,524.52
<b>TOTAL ALMACENES</b>	<b>89,448.29</b>	<b>133,005.39</b>	<b>43,557.10</b>

**Inversiones financieras a Largo Plazo.**

- 1.5. Las inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre del 2015 se integran como sigue:

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DE ENT	4,627,430.23	4,623,300.66	-4,129.57
Cta. 0278904376 Banorte Fideicomiso (745447)	6,735.23	0.00	-6,735.23
Cta. 0297438630 Banorte Fideicomiso (745447)	4,620,695.00	4,623,300.66	2,605.66
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>4,627,430.23</b>	<b>4,623,300.66</b>	<b>-4,129.57</b>

**Bienes inmuebles y construcciones en proceso.**

- 1.6. Los bienes inmuebles al 31 de diciembre del 2015 se integran como sigue:

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
<b>TERRENOS</b>	<b>107,947,699.96</b>	<b>107,947,699.96</b>	<b>0.00</b>
<b>EDIFICIOS NO RESIDENCIALES</b>	<b>108,287,516.51</b>	<b>110,254,025.55</b>	<b>1,966,509.04</b>
Unidad de investigación	0.00	1,966,509.04	1,966,509.04
<b>CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS</b>	<b>4,194,730.31</b>	<b>4,278,338.39</b>	<b>83,608.08</b>
Cafeteria Unidad Académica Jalpan	436,252.84	436,252.84	0.00
Unidad de investigación	2,343,943.68	2,343,943.68	0.00

Laboratorio de manufactura avanzada	1,414,533.79	1,498,141.87	83,608.08
<b>TOTAL BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES</b>	<b>220,429,946.78</b>	<b>222,480,063.90</b>	<b>2,050,117.12</b>

Durante el mes de diciembre se registró la entrega de la obra de 1ra etapa de la Unidad de Investigación que fue construida por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas por importe de \$1,966,509.04, además del pago de la estimación del Laboratorio de Manufactura por importe de \$83,608.08

**Bienes muebles.**

1.7. Al 31 de diciembre del 2015 los bienes muebles de la Universidad se agrupan e integran como sigue:

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
Mobiliario y equipo de administración	34,537,359.01	34,639,530.91	102,171.90
Mobiliario y equipo educacional recreativo	602,779.43	614,344.63	11,565.20
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,170,059.40	1,170,059.40	0.00
Equipo de transporte	3,162,991.14	3,162,991.14	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	42,017,057.60	42,135,022.25	117,964.65
Activos biológicos	5,500.00	5,500.00	0.00
<b>TOTAL BIENES MUEBLES</b>	<b>81,495,746.58</b>	<b>81,727,448.33</b>	<b>231,701.75</b>

**Activos Intangibles**

1.8. Al 31 de diciembre del 2015 los activos intangibles de la Universidad se agrupan e integran como sigue:

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
Software	848,066.96	914,818.72	66,751.76
Licencias	96,269.76	96,269.76	0.00
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>944,336.72</b>	<b>1,011,088.48</b>	<b>66,751.76</b>

Durante el mes de noviembre se adquirió con recurso PROFOCIE el software para el manejo del Brazo Robot por importe de \$248,197.08.

**Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.**

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES</b>	<b>-3,692,259.59</b>	<b>-4,013,266.13</b>	<b>-321,006.54</b>
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de administración.	-2,305,569.09	-2,497,842.12	-192,273.03
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo recreativo.	-109,459.53	-118,984.65	-9,525.12



Depreciación acumulada de equipo e instrumental médico.	-7,442.00	-7,717.63	-275.63
Depreciación acumulada de equipo de transporte	-266,386.61	-277,349.94	-10,963.33
Depreciación acumulada de maquinaria, otros equipos	-1,003,402.36	-1,111,371.79	-107,969.43
<b>DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>-641.69</b>	<b>-733.36</b>	<b>-91.67</b>
Deterioro acumulado de árboles y plantas	-641.69	-733.36	-91.67
<b>AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>-154,929.26</b>	<b>-181,158.21</b>	<b>-26,228.95</b>
Amortización acumuladas de software	-74,712.50	-98,267.56	-23,555.06
Amortización de acumuladas de licencias	-80,216.76	-82,890.65	-2,673.89
<b>TOTAL DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA D</b>	<b>-3,847,830.54</b>	<b>-4,195,157.70</b>	<b>-347,327.16</b>

- 1.9. Al 31 de diciembre del 2015 la depreciación y amortización de bienes se integran como sigue:  
La depreciación se realizó de acuerdo a los porcentajes de depreciación se detallan en la Nota III.4b.

#### **Activos Diferidos.**

- 1.10. Al 31 de diciembre del 2015 los Activos Diferidos se integran como sigue:

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
<b>DEPOSITOS EN GARANTIA</b>	<b>51,865.80</b>	<b>51,865.80</b>	<b>0.00</b>
Comisión federal de electricidad	48,435.80	48,435.80	0.00
Infra, s.a. de c.v.	1,430.00	1,430.00	0.00
Súper servicio la venta, s.a. de c.v.	2,000.00	2,000.00	0.00
<b>TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>51,865.80</b>	<b>51,865.80</b>	<b>0.00</b>

#### **PASIVO.**

##### **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

- 1.11. Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>12,695,811.81</b>	<b>1,427,882.91</b>	<b>-11,267,928.90</b>
Remuneraciones por pagar al personal de carácter permanente.	12,695,811.81	1,427,882.91	-11,267,928.90
<b>PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>0.99</b>	<b>109,405.40</b>	<b>109,404.41</b>
Romher Ingeniería, S.A. de C.V.	0.00	109,405.40	109,405.40
<b>RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>77,703.92</b>	<b>87,523.64</b>	<b>9,819.72</b>
ISPT Asimilados a salarios	74,600.87	87,363.21	12,762.34
ISR 10% Profesionistas	3,103.05	160.43	-2,942.62
<b>IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA</b>	<b>2,638,806.68</b>	<b>2,953,745.60</b>	<b>314,938.92</b>
'2% Impuesto sobre nominas I.S.R. retenido por sueldos y salarios	177,025.63	190,632.79	13,607.16
Retención 25% para el Fomento de la Educación Pública	2,417,069.30	2,714,998.77	297,929.47
	44,711.75	48,114.04	3,402.29
<b>OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A COR</b>	<b>27,994.86</b>	<b>29,024.52</b>	<b>1,029.66</b>
'5% Al millar cámara mexicana industria de construcción	13,997.43	14,512.26	514.83
'5% Al millar por supervisión y vigilancia	13,997.43	14,512.26	514.83
<b>ACREEDORES DIVERSOS</b>	<b>72,007.14</b>	<b>81,891.83</b>	<b>9,884.69</b>
Alejandro Sanchez Morfin	72,007.14	81,891.83	9,884.69
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>15,512,325.40</b>	<b>4,689,473.90</b>	<b>-10,822,851.50</b>

El importe más representativo de este rubro corresponde al concepto de Remuneraciones por pagar que al cierre del mes de diciembre se adeudaba a Gobierno del Estado ya que no se le pago el costo de la nómina de este mes ya que no se contaba con la ministración del Subsidio Estatal para cubrir este pasivo.

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo.**

1.12. Al 31 de diciembre del 2015, los pasivos contingentes se integran como sigue:

CONCEPTO	NOV-2015	DIC-2015	VARIACIÓN
<b>FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO</b>			
Fondo de obligaciones laborales	1,425,363.75	1,425,363.75	0.00
	1,425,363.75	1,425,363.75	0.00
<b>PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO</b>	<b>1,425,363.75</b>	<b>1,425,363.75</b>	<b>0.00</b>



En relación con el pasivo por obligaciones laborales, la Entidad cuenta con un Fondo de Obligaciones Laborales disponible en bancos para cubrir concepto de indemnización y primas de antigüedad en caso de ser necesario.

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.****Aportaciones**

1.13. Al 31 de diciembre del 2015, las aportaciones se integran como sigue:

CONCEPTO	NOV-2015	DIC-2015	VARIACIÓN
Patrimonio (Activo fijo)	178,010,117.37	178,010,117.37	0.00
<b>PATRIMONIO</b>	<b>309,654,410.86</b>	<b>309,654,410.86</b>	<b>0.00</b>

Representa el valor de los activos fijos que hasta el 31 de diciembre del 2012 fueron adquiridos por la Entidad, ya que a partir del 2013 con la modificación a la Ley de Contabilidad Gubernamental las adquisiciones de activo fijo solo se registran en las cuentas de activo fijo aplicando únicamente la depreciación al gasto y anteriormente (2012) se registraba el monto total del activo en cuentas de gastos con abono a esta cuenta de Patrimonio.

**Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro).**

1.14. Al 31 de diciembre del 2015, el Resultado del Ejercicio se integran como sigue:

CONCEPTO	NOV-2015	DIC-2015	VARIACIÓN
Resultado del Ejercicio	4,111,125.60	2,673,376.01	-1,437,749.59
<b>PATRIMONIO</b>	<b>4,111,125.60</b>	<b>2,673,376.01</b>	<b>-1,437,749.59</b>

Donde la variación de \$1,437,749.594, representa el desahorro del mes de diciembre del 2015, es decir, en este mes los ingresos fueron inferiores a los egresos generando un ahorro acumulado del ejercicio actual de \$2,673,376.01, como se puede apreciar en el Estado de Actividades.

**Resultados de Ejercicios Anteriores.**

1.15. Al 31 de diciembre del 2015, los Resultados de Ejercicio Anteriores se integran como sigue:

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>33,778,336.23</b>	<b>33,778,336.23</b>	<b>0.00</b>
Remanente 2001	3,020,310.48	3,020,310.48	0.00
Remanente 2002	1,314,223.47	1,314,223.47	0.00
Remanente 2003	-147,315.45	-147,315.45	0.00
Remanente 2004	-577,903.76	-577,903.76	0.00
Remanente 2005	-2,098,234.10	-2,098,234.10	0.00



Resultado 2006	12,703.65	12,703.65	0.00
Resultado del ejercicio 2006	628,110.99	628,110.99	0.00
Remanente 2007	506,219.80	506,219.80	0.00
Remanente 2008	4,516,426.10	4,516,426.10	0.00
Remanente 2009	3,865,349.86	3,865,349.86	0.00
Remanente 2010	-560,815.00	-560,815.00	0.00
Remanente 2011	-4,065,733.86	-4,065,733.86	0.00
Remanente 2012	4,580,011.02	4,580,011.02	0.00
Remanente 2013	5,985,578.11	5,985,578.11	0.00
Remanente 2014	17,846,036.31	17,846,036.31	0.00
<b>APLICACION DE REMANENTES</b>	<b>-1,046,631.39</b>	<b>-1,046,631.39</b>	<b>0.00</b>
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>33,778,336.23</b>	<b>33,778,336.23</b>	<b>0.00</b>

### Revalúos

1.16. Al 31 de diciembre del 2015, los Revalúos se integran como sigue:

CONCEPTO	OCT-215	NOV-2015	VARIACIÓN
<b>REVALUO DE BIENES INMUEBLES</b>	<b>97,865,957.26</b>	<b>97,865,957.26</b>	<b>0.00</b>
Actualización Terreno (San Juan)	80,822,256.35	80,822,256.35	0.00
Actualización Edificios (San Juan)	16,870,436.44	16,870,436.44	0.00
Actualización Terreno (Jalpan)	173,264.47	173,264.47	0.00
<b>REVALUOS</b>	<b>97,865,957.26</b>	<b>97,865,957.26</b>	<b>0.00</b>

### 2) Notas al Estados de Actividades

#### INGRESOS DE GESTIÓN

##### Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

2.1. Al 31 de diciembre del 2015, los ingresos por servicios corresponden a la facturación de servicios educativos por los conceptos que se muestran a continuación:

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANI</b>	<b>21,455,732.26</b>	<b>24,095,167.79</b>	<b>2,639,435.53</b>
Inscripciones y reinscripciones	10,095,650.00	12,269,300.00	2,173,650.00



CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
Curso de Ingles	3,028,591.07	3,110,040.24	81,449.17
Servicio de Innovación y desarrollo	1,945,000.00	1,945,000.00	0.00
Tramite de titulación	1,261,100.00	1,271,340.00	10,240.00
Otros ingresos	704,661.30	751,050.30	46,389.00
Servicios tecnológicos	647,036.88	658,025.88	10,989.00
Inscripciones y reinscripciones de unidad Jalpan	466,654.00	615,708.00	149,054.00
Congreso CIIAT	587,550.00	615,650.00	28,100.00
Apoyo a estancias	532,952.63	532,952.63	0.00
Examen de diagnostico	417,741.50	417,741.50	0.00
Curso propedéutico	344,400.00	344,400.00	0.00
Publifilia	306,690.00	306,690.00	0.00
Curso de nivelación	233,700.00	233,700.00	0.00
Exámenes extraordinarios	110,325.00	225,675.00	115,350.00
Ficha de nuevo ingreso CIUT	178,600.00	183,200.00	4,600.00
Visitas académicas	145,410.00	153,460.00	8,050.00
Tramite de titulación	90,400.00	90,400.00	0.00
Ponencia de investigación	67,600.00	67,600.00	0.00
Cargo por mora	63,380.00	65,080.00	1,700.00
Examen para certificación Toefl	40,536.88	41,356.24	819.36
Constancia de estudios	37,870.00	39,730.00	1,860.00
Reposición de documentos	36,610.00	39,265.00	2,655.00
Exámenes de diagnostico	27,500.00	27,500.00	0.00
Otros ingresos (Unidad Jalpan)	17,106.00	19,106.00	2,000.00
Curso de nivelación	14,100.00	14,100.00	0.00
Penalización por entrega extemporánea de material	7,860.00	13,180.00	5,320.00
Ponencia Ciiat 2015	7,500.00	7,500.00	0.00
Cursos y asesorías	5,696.00	5,696.00	0.00
Conferencias magistrales	5,000.00	5,000.00	0.00
Exámenes extraordinarios	4,350.00	4,350.00	0.00
Constancia de estudios	3,500.00	3,530.00	30.00
Taller de fotografía (alumnos)	4,200.00	3,350.00	-850.00
Cargos por mora	2,974.00	2,974.00	0.00
Apoyos	2,952.00	2,952.00	0.00
Técnicas de iluminación	2,800.00	2,800.00	0.00
Constancia de estudios sencilla CIUT	2,040.00	2,085.00	45.00

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
Constancia con calificaciones CIUT	1,545.00	1,545.00	0.00
Certificado Parcial	945.00	1,155.00	210.00
Talleres congreso ciat 2015	3,100.00	750.00	-2,350.00
Reposición de documentos	105.00	230.00	125.00
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANI</b>	<b>21,455,732.26</b>	<b>24,095,167.79</b>	<b>2,639,435.53</b>

**Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas-**

- 2.2. Los recursos Federales y Estatales que se muestran en el estado de actividades incluyen las aportaciones para el sostenimiento de la Universidad y recursos otorgados por diversos apoyos y convenios con la Federación y con el Estado y corresponde a los subsidios del Gobierno Federal, Gobierno Estatal y aportaciones derivadas de convenios, los cuales al 31 de diciembre se integran como sigue:

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO</b>	<b>88,483,868.00</b>	<b>103,153,884.33</b>	<b>14,670,016.33</b>
Ingreso subsidio estatal	58,540,129.00	69,672,587.00	11,132,458.00
Ingresos susidio federal	29,943,739.00	33,481,297.33	3,537,558.33
<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>5,379,525.00</b>	<b>6,020,342.00</b>	<b>640,817.00</b>
Ingreso PRODEP	0.00	640,817.00	640,817.00
Ingreso CONCYTEQ Y CONACYT	758,830.00	758,830.00	0.00
PROFOCIE	4,620,695.00	4,620,695.00	0.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>93,863,393.00</b>	<b>109,174,226.33</b>	<b>15,310,833.33</b>

**Ingresos Financieros**

- 2.3. Los Ingresos Financieros se integra al 31 de diciembre del 2015 se integran como sigue:

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
Profocie	21,373.18	33,285.67	11,912.49
Ctas. federales	6,476.57	7,464.51	987.94
Ctas. de Propios	4,479.35	5,150.07	670.72
Cta. de contingencias	3,626.02	3,791.14	165.12
Cta. Fam	11.97	14.37	2.40
Cta. Promep	2,064.89	2,335.88	270.99



Cta. Obligaciones Laborales	9,364.70	10,219.09	854.39
Otros productos	67.41	71.02	3.61
<b>OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>47,464.09</b>	<b>62,331.75</b>	<b>14,867.66</b>

**Gastos y otras pérdidas**

Gastos de funcionamiento

2.4. Los Servicios personales al 31 de diciembre del 2015, se integran como sigue:

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
Sueldos base al personal permanente	49,826,399.39	54,128,587.12	4,302,187.73
Gratificación de fin de año	5,856,458.75	10,705,278.71	4,848,819.96
Cuotas al IMSS	8,288,588.60	8,983,062.37	694,473.77
Subsidio ISPT	6,390,855.97	8,397,092.78	2,006,236.81
Prima vacacional	1,884,021.87	3,579,427.41	1,695,405.54
Antigüedad	2,232,370.93	2,578,564.01	346,193.08
Estímulo por puntualidad	2,089,602.14	2,244,366.30	154,764.16
Prima quinquenal por años de servicios efectivos	1,896,071.24	2,068,094.70	172,023.46
Despensa	1,547,075.53	1,683,586.25	136,510.72
Aportaciones al sistema para el retiro	1,286,620.02	1,398,650.06	112,030.04
Despensa especial	1,242,729.89	1,242,729.89	0.00
Cuotas para el seguro de vida del personal civil	476,858.39	652,380.39	175,522.00
Estímulo por años de servicio	395,438.40	415,846.50	20,408.10
Horas extraordinarias	266,660.80	275,674.77	9,013.97
Subsidio ISR-A	157,232.42	183,310.77	26,078.35
Prestaciones y haberes de retiro	141,270.00	169,524.00	28,254.00
Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y	24,670.00	93,492.59	68,822.59
Ayuda adquisición de lentes	58,343.54	61,581.12	3,237.58
Subsidio impuesto predial	47,542.99	47,542.99	0.00
Pago por fallecimiento de padres, cónyuge e hijos	46,306.35	46,306.35	0.00
Ayuda por nacimiento de hijo	7,500.00	8,600.00	1,100.00
Suplencias e interinatos	8,595.70	8,595.70	0.00
Ayuda prótesis dental	7,300.00	8,500.00	1,200.00
<b>TOTAL SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>84,178,512.92</b>	<b>98,980,794.78</b>	<b>14,802,281.86</b>

2.5. Los Materiales y Suministros al 31 de diciembre del 2015 se integran como sigue:

CONCEPTO	nov-15	dic-15	VARIACIÓN
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículo	911,403.98	1,051,458.63	140,054.65
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	575,789.40	611,013.33	35,223.93
Productos alimenticios para el personal en las instalaciones	458,775.70	558,968.25	100,192.55
Material eléctrico y electrónico	282,110.69	322,322.95	40,212.26
Materiales, útiles y equipos menores de tecnología	276,840.72	299,474.85	22,634.13
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	224,061.97	272,265.07	48,203.10
Vestuario y uniformes	109,017.00	271,019.20	162,002.20
Material impreso e información digital	182,479.70	173,218.06	-9,261.64
Material de limpieza	124,149.83	134,485.43	10,335.60
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	113,664.35	117,938.01	4,273.66
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	98,555.89	104,571.70	6,015.81
Prendas de seguridad y protección personal	64,115.83	84,433.23	20,317.40
Medicinas y productos farmacéuticos	72,171.43	72,171.43	0
Herramientas menores	57,559.67	70,307.60	12,747.93
Artículos deportivos	47,015.86	48,799.94	1,784.08
Artículos metálicos para la construcción	28,777.87	28,777.87	0
Productos minerales no metálicos	24,832.28	24,832.28	0
Materiales complementarios	24,170.39	24,405.32	234.93
Material de curación y sutura	23,941.16	24,135.16	194
Materiales y útiles de enseñanza	15,607.80	16,105.80	498
Vidrio y productos de vidrio	15,836.12	15,836.12	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	12,878.44	12,878.44	0
Cemento y productos de concreto	7,747.50	8,042.50	295
Otros productos químicos	7,374.09	7,424.09	50
Productos textiles	647.57	5,055.57	4,408.00
Utensilios para el servicio de alimentación	4,994.23	4,994.23	0
Productos químicos básicos	4,402.20	4,402.20	0
Madera y productos de madera	4,368.49	4,368.49	0
Refacciones y accesorios menores de edificios	4,093.11	4,331.52	238.41
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	938.45	938.45	0
Cal, yeso y productos de yeso	386.97	386.97	0
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,778,708.69</b>	<b>4,379,362.69</b>	<b>600,654.00</b>



2.6. Los Servicios Generales al 31 de diciembre del 2015 se integran como sigue:

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
Servicios de consultoría administrativa y procesos	5,379,339.74	6,168,088.02	788,748.28
Servicios de limpieza	1,521,065.24	1,817,044.14	295,978.90
Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,381,674.81	1,622,066.26	240,391.45
Impuestos y derechos	1,210,109.10	1,298,566.10	88,457.00
Viáticos nacionales	979,063.61	1,077,298.45	98,234.84
Servicios de capacitación	1,016,996.68	1,026,138.25	9,141.57
Gastos de orden social y cultural	550,239.61	1,023,976.23	473,736.62
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	711,115.72	984,095.73	272,980.01
Energía eléctrica	770,454.26	855,849.26	85,395.00
Servicios de vigilancia	674,307.99	816,709.59	142,401.60
Telefonía tradicional	694,372.52	756,921.04	62,548.52
Arrendamiento de equipo de transporte	522,753.20	605,733.20	82,980.00
Arrendamiento de activos intangibles	450,179.01	572,879.63	122,700.62
Agua	466,982.23	514,926.23	47,944.00
Difusión por radio, televisión y otros medios de m	339,556.51	502,424.51	162,868.00
Seguros de bienes patrimoniales	365,286.51	365,286.51	0.00
Impresiones de documentos oficiales para la presta	249,996.40	340,228.16	90,231.76
Servicios integrales de traslado y viáticos	215,950.17	271,909.19	55,959.02
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y re	255,391.20	257,877.98	2,486.78
Servicio de fotocopiado, digitalización e impresión	163,943.01	237,804.25	73,861.24
Pasajes terrestres nacionales	199,846.57	217,817.78	17,971.21
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	142,022.04	196,854.85	54,832.81
Servicios financieros y bancarios	133,651.97	173,228.48	39,576.51
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administra	105,775.57	141,180.19	35,404.62
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería	71,746.00	138,156.00	66,410.00
Pasajes aéreos nacionales	76,570.68	96,575.67	20,004.99
Gastos de representación	86,638.85	88,535.85	1,897.00
Telefonía celular	72,727.82	79,229.48	6,501.66
Servicios profesionales, científicos y técnicos in	53,712.64	77,167.84	23,455.20
Instalación, reparación y mantenimiento de maquina	43,006.99	73,651.99	30,645.00
Viáticos en el extranjero	67,222.52	67,222.52	0.00
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	50,690.84	50,690.84	0.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
Servicios postales y telegráficos	42,917.83	43,931.21	1,013.38
Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento	27,659.02	33,262.00	5,602.98
Fletes y maniobras	31,288.07	31,488.07	200.00
Servicios de consultoría en tecnologías de la información	22,278.96	28,136.96	5,858.00
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	16,345.56	24,175.56	7,830.00
Pasajes aéreos internacionales	14,153.99	14,153.99	0.00
Arrendamiento de edificios	10,152.00	10,152.00	0.00
Pasajes terrestres internacionales	5,238.46	5,238.46	0.00
Congresos y convenciones	1,140.00	3,690.00	2,550.00
<b>TOTAL SERVICIOS GENERALES</b>	<b>19,193,563.90</b>	<b>22,710,362.47</b>	<b>3,516,798.57</b>

2.7. Las Ayudas Sociales al 31 de diciembre del 2015 se integran como sigue:

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
Otras becas y ayudas para programas de capacitación	639,452.32	647,012.32	7,560.00
Becas convenios	352,952.00	369,952.00	17,000.00
Becas académicas	244,739.00	348,855.00	104,116.00
Becas madres solteras	185,000.00	185,000.00	0.00
Becas especiales	57,357.32	64,505.84	7,148.52
<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>1,479,500.64</b>	<b>1,615,325.16</b>	<b>135,824.52</b>

2.8. Al 31 de diciembre del 2015, los gastos por Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones se integran como sigue:

CONCEPTO	NOV 15	DIC 15	VARIACIÓN
Depreciación de mobiliario y equipo de administración	1,484,519.08	1,676,792.11	192,273.03
Depreciación de mobiliario y equipo educacional y	64,277.40	73,802.52	9,525.12
Depreciación de equipo e instrumental médico y de	3,031.93	3,307.56	275.63
Depreciación de equipo de transporte	120,596.63	131,559.96	10,963.33
Depreciación de maquinaria, otros equipos y herramienta	797,181.61	905,151.04	107,969.43
Deterioro de los activos biológicos	641.69	733.36	91.67
Deterioro árboles y plantas	641.69	733.36	91.67
Amortización de activos intangibles	154,929.26	181,158.21	26,228.95
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>2,625,177.60</b>	<b>2,972,504.76</b>	<b>347,327.16</b>



## 2. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Autorización e historia

La Universidad Tecnológica de San Juan del Río, es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio creada bajo Decreto emitido por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, el 27 de abril de 1999 y publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La sombra de Arteaga”, la cual tuvo su última modificación el 03 de septiembre de 2010.

### 2. Organización y objeto social

El objetivo principal de la Universidad es impartir educación superior en sus diferentes modalidades en los niveles de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado.

Entre otros, el objeto de la Universidad Tecnológica de Querétaro comprende:

- Realizar estudios, proyectos e investigaciones en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios, así como elevar la calidad de vida de la comunidad.
- Desarrollar programas de apoyo tecnológico en beneficio de la comunidad.
- Fomentar el desarrollo de nuevos perfiles académicos en la educación superior, en el ámbito de la ciencia y la tecnología, con el fin de formar profesionales capaces, que participen en el desarrollo que precisa la Entidad.

Para cumplir con su objeto, la Universidad recibe recursos de sostenimiento del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública (la Secretaría) y del Gobierno del Estado de Querétaro (el Estado). En adición a los ingresos anteriores, la Universidad obtiene otros recursos por: inscripciones, diplomados y cursos, convenios de colaboración académica y tecnológica, entre otros.

La Universidad tiene como parte de sus obligaciones la retención del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, por trabajadores asimilados a salarios, por servicios profesionales. La Universidad tributa bajo el Régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta “Régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos”.

### 3. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- c. Los principios de contabilidad gubernamental regulados en la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro;
- d. Manual de Contabilidad Gubernamental
- e. Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

#### Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG o Ley de Contabilidad)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

El objetivo primordial de esta Ley de Contabilidad es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública. Con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del CONAC, constituyéndose como el órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.



Considerando lo anterior, la Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el CONAC como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Registro de los derechos de cobro de los ingresos.
- c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial).
- d. Registro contable con base en devengado; es decir el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e. Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

El 16 de mayo de 2013 el CONAC publicó en el Diario Oficial de la Federación los plazos para que la Federación, las Entidades Federativas y los municipios adopten las disposiciones regulatorias, que se enlistan abajo; en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en dicha publicación se establece que la Universidad tiene como meta el cumplimiento de las publicaciones a más tardar en el año de 2014.

Meta	Fecha límite
a) Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.	30 de junio de 2014
b) Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.	31 de diciembre de 2014
c) Generación en tiempo real de estados Financieros	30 de junio de 2014
d) Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo.	Para la correspondiente a 2014

#### 4. Políticas de contabilidad significativas

##### a) Efectivo y equivalentes

El efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios e inversiones de realización inmediata en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.

##### b) Bienes inmuebles y bienes muebles

Los bienes inmuebles y muebles se registran a su costo de adquisición.

En los años 2014 y 2013 se adoptaron las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC conforme se indica a continuación:

b.1) Las adquisiciones efectuadas en el mes de noviembre del 2015 se presentan formando parte del estado de situación financiera en+ los renglones de bienes inmuebles y bienes muebles.

b.2) El terreno y edificio al 30 de noviembre del 2015 se registraron a su valor catastral, afectando el incrementando el valor de los inmuebles y el patrimonio de la Universidad.

b.4) De conformidad con el acuerdo CACQRO/05/02/2013 tomado en la segunda reunión ordinaria celebrada por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro del 26 de junio de 2013, para efectos de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles, se considerarán únicamente los adquiridos a partir del 1 de



enero de 2013; con base en lo anterior al 30 de noviembre de 2015 el cargo a resultados por concepto de depreciación fue calculada sobre las adquisiciones adquiridas a partir de esta fecha..

Los parámetros de vida útil y porcentajes de depreciación utilizados por la Universidad, y que se desglosan a continuación, fueron publicados en el DOF del 15 de agosto del 2012 por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación-anual
Mobiliario y equipo de administración		
Muebles, de Oficina y Estantería, Otros		
Mobiliarios y Equipos	10	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.30%
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales, Cámaras		
Fotográficas y de Video	3	33.30%
Aparatos Deportivos	5	20%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20%
Equipo de transporte	5	20%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10%

c) Reconocimiento de ingresos y egresos

Los registros contables se realizan con base acumulativa. Los ingresos se reconocen cuando existe jurídicamente el derecho de cobro productos, aprovechamientos y otros ingresos. Los gastos se reconocen contablemente cuando se han recibido de conformidad bienes y servicios, independientemente de su fecha de cobro y pago, respectivamente.

**5. Contingencias**

En opinión de los asesores legales es posible la obtención de resoluciones favorables a los intereses de la Universidad, por lo que no se ha registrado reserva alguna.

**6. Aprobación de estados financieros**

La emisión de los estados financieros y sus notas por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2015, fueron autorizadas para su emisión, por el M. en A. Gonzalo Ferreira Martínez Director de Administración y Finanzas y la Lic. Obdulia García Moreno Jefa del departamento de Administración Financiera.

M. EN A. GONZALO FERREIRA MARTINEZ  
Director de Administración y Finanzas

L.C. OBDULIA GARCIA MORENO  
Jefa de Administración Financiera